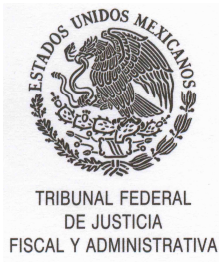


TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

SALA SUPERIOR.

ACUERDO SS/4/2015

ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA AL MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR DR. ALFREDO SALGADO LOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.



Siendo las once horas con cuarenta minutos del día trece de febrero de dos mil quince, estando reunidos en el salón del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Dr. Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Magistrado Presidente de dicho Órgano Jurisdiccional, así como los Magistrados de Sala Superior Carlos Chaurand Arzate, Dr. Alfredo Salgado Loyo, Juan Manuel Jiménez Illescas, Rafael Anzures Uribe, Rafael Estrada Sámano, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Víctor Martín Orduña Muñoz, Juan Ángel Chávez Ramírez, Dr. Carlos Mena Adame y Alejandro Sánchez Hernández, en atención a la convocatoria para celebrar la sesión privada, y existiendo quórum para la debida integración de este Pleno de la Sala Superior en términos del artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos artículos 16, 17, 18, fracciones IV y VIII, 39 y 40, del referido ordenamiento legal, y;

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que de conformidad con lo previsto por el artículo 18, fracciones IV y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, corresponde al Pleno de la Sala Superior elegir a los Magistrados de Sala Superior y de Sala Regional que se integrarán a la Junta de Gobierno y Administración conforme a lo previsto en el artículo 40, de dicho ordenamiento legal, así como resolver todas aquellas situaciones que sean de interés para el Tribunal y cuya resolución no esté encomendada a algún otro de sus órganos.

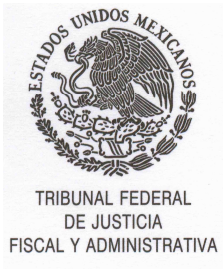
SEGUNDO.- Que la Junta de Gobierno y Administración se integró el 5 de enero de 2015, únicamente con uno de los dos Magistrados de Sala Superior a que alude el artículo 40, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por lo que cuenta con una vacante al día de hoy.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

SALA SUPERIOR.

ACUERDO SS/4/2015

ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA AL MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR DR. ALFREDO SALGADO LOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.



Por lo anterior, el Pleno de la Sala Superior emite el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, designa al Magistrado de Sala Superior Dr. Alfredo Salgado Loyo, por el periodo comprendido entre el 13 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con aprobación unánime de once votos de los Magistrados presentes en sesión de trece de febrero de dos mil quince.- Firman el Magistrado Doctor Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Maestra Alma Rosa Navarro Godínez, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.